

Actualizado al 12 de noviembre de 2018.

Clave SOL

Sesión 2 – Práctica





¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

- Personas
- Empresas
- Aduanas

- ▶ Mi RUC y Otros Registros
- ▶ Comprobantes de pago
- ▶ Mis declaraciones y pagos
- ▶ Otras declaraciones y solicitudes
- ▶ Observaciones realizadas por SUNAT
- ▶ Revisión de mis deudas

- ▶ Mi fraccionamiento
- ▶ Cobranza Coactiva
- ▶ Expediente Virtual
- ▶ Mis Avisos Electrónicos

Accesos Directos



Consulta de Devoluciones



Emisión de Recibos por Honorarios Electrónicos



Consulta de Recibos por Honorarios Electrónicos



Suspensión de Retenciones de 4ta Categoría



Libro de Ingresos y Gastos Electrónico



Modificación de Datos del RUC



Registro de Trabajadores del Hogar



Consulta de Declaraciones Juradas y Pagos

Ir al inicio

MI RUC Y OTROS REGISTROS

- Mis Datos del RUC
- Actualizo información de mi RUC
 - RUC
 - Form. 3128 Modificación de Datos del RUC
- Reporte Tributario y Aduanero
- T-Registro
- Operadores Turísticos
- Registro del Trab. del Hogar y sus derechohabientes
- Registro Integral de Formalización Minera

FICHA RUC: 10447706186
CERVANTES GARCIA LUIS ALBERTO

Ficha RUC Aceptar Cancelar

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres o Razón Social	: CERVANTES GARCIA LUIS ALBERTO
Tipo de Contribuyente	: 01 - PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 23/10/2013
Fecha de Inicio de Actividades	: 23/10/2013
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición de Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: -
Comprobantes electrónicos	: -

Para modificar los datos del Contribuyente [Ingrese Aquí](#)

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 3290 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: 03 - ADMINISTRADOR DE EMPRESAS (PROFESIONAL)
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: 1 4672641
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 1 991754402
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: lucervantes1987@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Para modificar los datos de Domicilio Fiscal [Ingrese Aquí](#)

Para modificar los datos de la Persona Natural [Ingrese Aquí](#)

Suspensión / Reinicio de Actividades [Ingrese Aquí](#)



¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

- Personas
- Empresas
- Aduanas

- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Revisión de mis deudas
- Mi fraccionamiento**
- Cobranza Coactiva
- Expediente Virtual
- Mis Avisos Electrónicos

Accesos Directos

 Consulta de Devoluciones	 Emisión de Recibos por Honorarios Electrónicos	 Consulta de Recibos por Honorarios Electrónicos	 Suspensión de Retenciones de 4ta Categoría
 Libro de Ingresos y Gastos Electrónico	 Modificación de Datos del RUC	 Registro de Trabajadores del Hogar	 Consulta de Declaraciones Juradas y Pagos



¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

Personas

Empresas

Aduanas

▶ **Mi RUC y Otros Registros**

▶ **Comprobantes de pago**

▶ **Mis declaraciones y pagos**

▶ **Otras declaraciones y solicitudes**

▶ **Observaciones realizadas por SUNAT**

▶ **Revisión de mis deudas**

▶ **Mi fraccionamiento**

▶ **Solicito fraccionamiento art.36**

▶ **Fracc Art 36**

[Precalificación](#)

[Generación de pedido de deuda](#)

[Form. Virtual 687 Sol. Fracc. Art.36 CT](#)

[Consulta del estado de la solicitud](#)

[Confirmación y constancia](#)

[Consulta estado de pedido de deuda](#)

▶ **Consulta mi estado de fraccionamiento REAF**

▶ **Solicito refinanciamiento de fraccionamiento**

Ir al inicio

MI FRACCIONAMIENTO

Solicito fraccionamiento art.36

Fracc Art 36

Precalificación

Generación de pedido de deuda

Form. Virtual 687 Sol. Fracc. Art.36 CT

Consulta del estado de la solicitud

Confirmación y constancia

Consulta estado de pedido de deuda

Consulta mi estado de fraccionamiento REAF

Solicito refinanciamiento de fraccionamiento

PRECALIFICACIÓN - CONSULTA DE REQUISITOS F36

Señor Contribuyente

A través de esta opción usted podrá consultar la precalificación del cumplimiento de requisitos para el acogimiento al aplazamiento y/o fraccionamiento otorgado por el artículo 36° del Código Tributario; establecidos en el artículo 8° del reglamento aprobado mediante la Resolución de Superintendencia N°. 161-2015/SUNAT y normas modificatorias.

Seleccione la entidad por cuyas deudas solicitará el fraccionamiento.

Entidad:

- Tesoro
- Essalud
- ONP
- Fonavi
- FonComun

Consultar



¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

- Personas
- Empresas
- Aduanas

- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Revisión de mis deudas

- Mi fraccionamiento
- Cobranza Coactiva
- Expediente Virtual
- Mis Avisos Electrónicos

Accesos Directos



Consulta de Devoluciones



Emisión de Recibos por Honorarios Electrónicos



Consulta de Recibos por Honorarios Electrónicos



Suspensión de Retenciones de 4ta Categoría



Libro de Ingresos y Gastos Electrónico



Modificación de Datos del RUC



Registro de Trabajadores del Hogar



Consulta de Declaraciones Juradas y Pagos



¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

- Personas
- Empresas
- Aduanas

- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Revisión de mis deudas

- Mi fraccionamiento
- Cobranza Coactiva
- Expediente Virtual
- Mis Avisos Electrónicos

Accesos Directos



Consulta de Devoluciones



Emisión de Recibos por Honorarios Electrónicos



Consulta de Recibos por Honorarios Electrónicos



Suspensión de Retenciones de 4ta Categoría



Libro de Ingresos y Gastos Electrónico



Modificación de Datos del RUC



Registro de Trabajadores del Hogar



Consulta de Declaraciones Juradas y Pagos



¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

- Personas
- Empresas**
- Aduanas

- ▶ Mi RUC y Otros Registros
- ▶ Comprobantes de pago
- ▶ Sistema de Libros y Registros Electrónicos
- ▶ Mis declaraciones y pagos
- ▶ Otras declaraciones y solicitudes
- ▶ Observaciones realizadas por SUNAT
- ▶ Nuevo Sist. de Embargo por Medios Telemáticos
- ▶ Revisión de mis deudas

- ▶ Mi fraccionamiento
- ▶ Cobranza Coactiva
- ▶ Expediente Virtual
- ▶ Portal del Operador de Comercio Exterior
- ▶ Opción para Imprentas SOL
- ▶ Fiscalización
- ▶ Acceso a Entidades Externas
- ▶ Registro para control de Bienes Fiscalizados
- ▶ Mis Avisos Electrónicos

Accesos Directos



Consulta de Deduciones



Emisión de Factura Electrónica



Consulta de Facturas y Notas Electrónicas



Registro de Trabajadores T Registro



Ficha RUC



Modificación de Datos de Declaraciones Juradas



Consulta de Declaraciones Juradas y Pagos



Consulta de Valores Pendientes de Pago

SUNAT Buzón Electrónico Favoritos Imprimir

19/02/2017 22:30 Bienvenido, CERVANTES GARCIA LUIS ALBERTO - Domicilio: Habido Salir

¿Qué necesitas hacer?

- Personas
- Empresas**
- Aduanas

- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago**
- Sistema de Libros y Registros Electrónicos
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
 - Cód. Cta. Interbancaria (CCI)
 - Solicitud compensación
 - Solicitud liberación de fondos
 - Mis devoluciones
 - Declaración de ingreso de bienes a Región Selva
 - Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)
 - Percepciones de no afectos al IGV
 - Percepción no afecto IGV
 - Solicitud reimputación SPOT
 - Libro de Reclamaciones
 - Autorización de tramites a realizar por terceros
 - Actualización Excepcional – AEDT Ley 30230
- Mi fraccionamiento
 - Cobranza Coactiva
 - Expediente Virtual
 - Portal del Operador de Comercio Exterior
 - Opción para Imprentas SOL
 - Fiscalización
 - Acceso a Entidades Externas
 - Registro para control de Bienes Fiscalizados
 - Mis Avisos Electrónicos



¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

- Personas
- Empresas**
- Aduanas

- ▶ Mi RUC y Otros Registros
- ▶ Comprobantes de pago
- ▶ Sistema de Libros y Registros Electrónicos
- ▶ Mis declaraciones y pagos
- ▶ Otras declaraciones y solicitudes
- ▶ Observaciones realizadas por SUNAT
- ▶ Nuevo Sist. de Embargo por Medios Telemáticos
- ▶ Revisión de mis deudas
- ▶ Mi fraccionamiento
- ▶ Cobranza Coactiva
- ▶ Expediente Virtual
- ▶ Portal del Operador de Comercio Exterior
- ▶ Opción para Imprentas SOL
- ▶ Fiscalización
- ▶ Acceso a Entidades Externas
- ▶ Registro para control de Bienes Fiscalizados
- ▶ Mis Avisos Electrónicos

Accesos Directos



Consulta de Deduciones



Emisión de Factura Electrónica



Consulta de Facturas y Notas Electrónicas



Registro de Trabajadores y Registro



Ficha RUC



Modificación de Datos de Declaraciones Juradas



Consulta de Declaraciones Juradas y Pagos



Consulta de Valores Pendientes de Pago



¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

- Personas
- Empresas**
- Aduanas

- ▶ Mi RUC y Otros Registros
- ▶ Comprobantes de pago
- ▶ Sistema de Libros y Registros Electrónicos
- ▶ Mis declaraciones y pagos**
 - ▶ Mi código de envío para el PDT
 - ▶ Presento mis declaraciones y pagos
 - ▶ Detracciones
 - ▶ Detracciones
 - Pago de detracciones
 - Consulta de pago de detracciones** ☆ ▶
 - Consulta de ingreso como recaudación
 - ▶ Presento mis declaraciones informativas
 - ▶ Modifico datos de mis declaraciones y pagos
 - ▶ Genero mis certificados de rentas y retenciones
 - ▶ Utilitarios para mis declaraciones y pagos
 - ▶ Consulto mis declaraciones y pagos

- ▶ Mi fraccionamiento
- ▶ Cobranza Coactiva
- ▶ Expediente Virtual
- ▶ Portal del Operador de Comercio Exterior
- ▶ Opción para Imprentas SOL
- ▶ Fiscalización
- ▶ Acceso a Entidades Externas
- ▶ Registro para control de Bienes Fiscalizados
- ▶ Mis Avisos Electrónicos



UTILIZA LAS DETRACCIONES PARA EL PAGO DE TUS DEUDAS TRIBUTARIAS

Encuétralos en facebook como Guía Tributaria

¿Qué es la detracción - SPOT?

- Es un mecanismo administrativo que facilita la recaudación de impuestos tributarios.
- Conforme a las normas legales se denomina Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias - SPOT.
- Las operaciones incluidas en el sistema de deducciones son LA MENSA de bienes (INMOB) y SERVICIOS (SERVICIO) de la Resolución de Superintendencia N° 100-2018/SUNAF, como lo modera, ampa y prorroga, mantenimiento e integración de bienes, servicios de transporte, entre otros bienes y servicios.

Momento para realizar el depósito

1. Cuando el obligado sea el adquirente, lo que ocurre primero es:
 - La fecha de pago total o parcial al proveedor
 - Dentro del quinto (5°) día hábil del mes siguiente a aquel en que se realiza la emisión del comprobante de pago en el Registro de Comercio.
2. Cuando se paga el ingreso de la operación el obligado es el proveedor y el plazo es:
 - Dentro del quinto (5°) día hábil siguiente de realizada la totalidad del ingreso de la operación.

Multas por depósito fuera de plazo

La multa por realizar el depósito fuera de plazo es de 30% del importe no depositado (porcentaje de detracción) y se le puede aplicar una REBAJA DE 100%, SI LA SUBSCRIPCIÓN ES VOLUNTARIA es decir antes que surta efecto cualquier notificación en la que se comunique la existencia de la infracción.

VERIFICA LOS DEPOSITOS EN SU CUENTA Y PAGA TRIBUTOS

Funcionamiento

1. El vendedor o proveedor del servicio debe abrir una cuenta de Deducciones en el Banco de la Nación.
2. Al momento de recibir una venta o servicio debe indicar en la factura que se trata de una operación sujeta al SPOT.
3. Informar al comprador o cliente el número de la cuenta de deducciones.
4. El comprador o cliente descontará del importe total a pagar el porcentaje de la detracción y realizará el depósito en la cuenta de deducciones del vendedor o proveedor del servicio, además de entregar la constancia de depósito.
5. El vendedor o proveedor del servicio verificará los montos depositados en su cuenta de deducciones y los usará para el pago de sus deudas tributarias como tributos y multas incluidas los intereses, el pago lo puede hacer incluso a través de la CLAVE SOL, de forma sencilla y rápida.

DEPOSITA LA DETRACCION EN EL BANCO DE LA NACION

CLIENTE

REALIZA EL PAGO Y DESCUENTA LA DETRACCION

EMITE LA FACTURA

PROVEEDOR

Operaciones ex de detracción

Para ventas y servicios

- El ingreso de la operación
- Se emite comprobante de crédito fiscal sujeto a que el beneficiario virtual
- Se emite documento número 6.7 del artículo sexto de Pago.

Para ventas

- Se emite liquidación de Pago servicios
- El usuario del servicio NO DECLARA

Destino de los montos depositados

Ingresos en forma de montos fondos de la cuenta de pago 1992, en los casos de los ventas declaradas, y distribuido se encuentran podrán ser liberados, para de deudas tributarias a través de DEDUCCIONES DE LA

Liberación de fondos de la cuenta de deducciones. Liberación de fondos de deducciones de los meses de para otro deben cumplir con:

- No tener deuda pendiente
- No encontrarse con el 1
- Haber presentado sus dec 12 meses dentro de los

Encuétralos en facebook como Guía Tributaria



- Ir al inicio
- MIS DECLARACIONES Y PAGOS**
 - Mi código de envío para el PDT
 - Presento mis declaraciones y pagos
 - Detracciones
 - Detracciones
 - Pago de detracciones**
 - Consulta de pago de detracciones
 - Consulta de ingreso como recaudación
 - Presento mis declaraciones informativas
 - Modifico datos de mis declaraciones y pagos
 - Genero mis certificados de rentas y retenciones
 - Utilitarios para mis declaraciones y pagos
 - Consulto mis declaraciones y pagos

Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Depósito Masivo

Archivo para depósito masivo Ningún archivo seleccionado

Continuar

Depósito Individual

Tipo de Operación

Tipo de bien o servicio

Seleccione si es Ud. el proveedor o adquirente
 Proveedor Adquirente

RUC del proveedor

Tipo de documento del adquirente

Número de documento del adquirente

Nombre/Razón Social del Adquirente

Monto del depósito (S/.)

Periodo Tributario

Tipo de comprobante

Serie de Comprobante

Número de Comprobante

Sr. Contribuyente, los pagos de detracciones, cuando el 'tipo de documento del adquirente' es distinto del RUC o DNI, deben ser realizados en las agencias del Banco de la Nación. Agradecemos su gentil comprensión.

Continuar

- Ir al inicio
- MIS DECLARACIONES Y PAGOS**
- Mi código de envío para el PDT
- Presento mis declaraciones y pagos
- Detracciones
 - Detracciones
 - Pago de detracciones
 - Consulta de pago de detracciones
 - Consulta de ingreso como recaudación
- Presento mis declaraciones informativas
- Modifico datos de mis declaraciones y pagos
- Genero mis certificados de rentas y retenciones
- Utilitarios para mis declaraciones y pagos
- Consulto mis declaraciones y pagos

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago: desde 19/02/2017 hasta 22/02/2017

Tipo de Cuenta: Seleccione Tipo de Cuenta

Pagos: Cuenta de Detracciones Convencional
Cuenta de Detracciones Especial IVAP

Periodo Tributario:

Consultar

No se encontraron pagos en el rango de fechas consultado

1 a 0 de 0

[Ir al inicio](#)**MIS DECLARACIONES Y PAGOS**[► Mi código de envío para el PDT](#)[► Presento mis declaraciones y pagos](#)[► Detracciones](#)[► Detracciones](#)[Pago de detracciones](#)[Consulta de pago de detracciones](#)[Consulta de ingreso como recaudación](#)[► Presento mis declaraciones informativas](#)[► Modifico datos de mis declaraciones y pagos](#)[► Genero mis certificados de rentas y retenciones](#)[► Utilitarios para mis declaraciones y pagos](#)[► Consulto mis declaraciones y pagos](#)**CONSULTA DE INGRESO COMO RECAUDACIÓN**

RUC : 10447706186
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : CERVANTES GARCIA LUIS ALBERTO
FORMULARIO : 1562

FECHA : 22/02/2017
ORDENADO POR : PERIODO

Periodo	N° Form	N° Orden	Descripción	Fecha de Pres.	Banco Receptor	Importe pagado
No existen registros para mostrar						

1 a 0 de 0

Copyright © SUNAT 1997 - 2017

¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú



Personas

Empresas

Aduanas

- ▶ **Mi RUC y Otros Registros**
- ▶ **Comprobantes de pago**
- ▶ **Sistema de Libros y Registros Electrónicos**
- ▶ **Mis declaraciones y pagos**
- ▶ **Otras declaraciones y solicitudes**
- ▶ Cód. Cta. Interbancaria (CCI)
- ▶ Solicito compensación
- ▶ Solicito liberación de fondos
- ▶ **Liberación**
- ▶ **Form. 1697 Solicitud de liberación de fondos**
- ▶ **Consulta de Form. 1697**
- ▶ **Mis devoluciones**
- ▶ **Declaración de ingreso de bienes a Región Selva**
- ▶ **Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)**
- ▶ **Percepciones de no afectos al IGV**

- ▶ **Mi fraccionamiento**
- ▶ **Cobranza Coactiva**
- ▶ **Expediente Virtual**
- ▶ **Portal del Operador de Comercio Exterior**
- ▶ **Opción para Imprentas SOL**
- ▶ **Fiscalización**
- ▶ **Acceso a Entidades Externas**
- ▶ **Registro para control de Bienes Fiscalizados**
- ▶ **Mis Avisos Electrónicos**

Solicitud de liberación de fondos de detracciones Formulario Virtual 1697

RUC	20522842444
Nombre ó Razón social	RBM SOLUCION TOTAL E.I.R.L.
Domicilio fiscal	---- SECTOR 6 GRUPO 11 A.H. CONSTRUCCION CIVIL AV VELASCO ALVARADO Y SEPARADOR INDUSTRI VILLA EL SA
Tipo de procedimiento	Procedimiento Especial
Forma de Cobro	<input checked="" type="radio"/> Efectivo - Cheque <input type="radio"/> Abono en cuenta bancaria
Teléfono de contacto	<input type="text" value="9956328963"/>

Sr. Contribuyente: Sírvase consignar un número de teléfono que permita contactarnos con Usted, en caso se requiera una consulta adicional.

[Precalificar solicitud](#)

(Si seleccionó la opción Abono en Cuenta se verificará que el monto a liberar NO supere los S/. 265,000 caso contrario se hará mediante Efectivo o Cheque).

Para sugerencias y consultas sobre el sitio web comuníquese con:



webmaster@sunat.gob.pe

Copyright © SUNAT 1997 - 2006



CAUSALES INGRESO COMO RECAUDACIÓN

[Inicio](#) / [Empresas](#) / [Régimen de Deducciones del IGV - Empresas](#)

Tamaño de Texto:

02. Procedencia del ingreso como recaudación

Ingresarán como recaudación los montos depositados cuando respecto del titular de la cuenta se presente cualquiera de las siguientes situaciones:

- Las declaraciones presentadas contengan información no consistente con las operaciones por las cuales se hubiera efectuado el depósito, excluyendo las operaciones provenientes del traslado de bienes fuera del Centro de Producción o de cualquier zona geográfica que goce de beneficios tributarios hacia el resto del país, cuando dicho traslado no se origine en una operación de venta.
- Tenga la condición de domicilio fiscal No Habido de acuerdo con las normas vigentes.
- No comparecer ante la Administración Tributaria o hacerlo fuera del plazo establecido para ello, siempre que la comparecencia esté vinculada con obligaciones tributarias del titular de la cuenta.
- Haber incurrido en cualquiera de las infracciones contempladas en el numeral 1 de los artículos 174, 175, 176, 177 o 178 del Código Tributario.

Los montos ingresados como recaudación serán utilizados por la SUNAT para cancelar las deudas tributarias que el titular de la cuenta mantenga en calidad de contribuyente o responsable.

IMPORTANTE: La comunicación de inicio del procedimiento de ingreso como recaudación de los fondos depositados en la cuenta de deducciones, así como la resolución correspondiente, le serán notificadas en su Buzón SOL el último día hábil de cada semana.

Ingreso como Recaudación y Extorno

- 01. Ingreso como recaudación
- 02. Procedencia del ingreso como recaudación
- 03. Imputación de deducciones ingresadas como recaudación
- 04. Procedimiento de imputación a través de SUNAT Virtual (Clave SOL)
- 05. Extorno de los importes ingresados como recaudación

¿Qué necesitas hacer?

Busque una opción del menú

- Personas
- Empresas
- Aduanas

- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Revisión de mis deudas

- Mi fraccionamiento
- Cobranza Coactiva
- Expediente Virtual
- Mis Avisos Electrónicos

Accesos Directos



Consulta de Devoluciones



Emisión de Recibos por Honorarios Electrónicos



Consulta de Recibos por Honorarios Electrónicos



Suspensión de Retenciones de 4ta Categoría



Libro de Ingresos y Gastos Electrónico



Modificación de Datos del RUC



Registro de Trabajadores del Hogar



Consulta de Declaraciones Juradas y Pagos

[Ir al inicio](#)**REVISIÓN DE MIS DEUDAS**► **Valores pendientes de pago**► **Valores**► **Consulta valores pendientes de pago**► **Costas pendientes de pago****Consulta de Valores Pendientes**

Sr. Contribuyente :

La presente aplicación permite consultar sus valores pendientes de pago a la fecha.
La consulta la podrá efectuar de manera general por un Rango de Periodos o específica por un Documento.
El resultado de la consulta por Rango de Periodos o por Documento, se podrá exportar a un archivo, el cual podrá ser guardado en su computador. Dicho resultado podrá ser enviado a un correo electrónico o ser impreso.

Por Rango de PeriodosPeriodo de Inicio (AAAA-MM) : Periodo de Fin (AAAA-MM) : **Por Documento**Número del Valor :

GRACIAS POR LA ATENCIÓN